

CERTIFICACION NÚM. 5 (2022-2023)

Yo, Mayra Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa en reunión extraordinaria celebrada el día 12 de julio de 2022, tuvo ante su consideración la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos para extender el periodo probatorio de la Prof. Naida Viera Ruiz del Departamento de Ciencias Naturales.

Luego de las consideraciones correspondientes, la Junta Administrativa aprobó:

Conceder la extensión del periodo probatorio a la Prof. Naida Viera Ruiz del Departamento de Ciencias Naturales hasta el 30 de junio de 2023.

Se instruye al Director del Departamento de Ciencias Naturales y al Decano de Asuntos Académicos se reúnan con la profesora para proveer información en torno a la propuesta de solicitud y grado doctoral.

Junta
Administrativa



Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:

Dr. José I. Meza Pereira
Rector
Presidente de la Junta Administrativa

nbm